



## Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

**4374**

*Aprobación definitiva del expediente 2582/23 de modificación de créditos por transferencia, suplemento y crédito extraordinario en el presupuesto general para 2023 del Ayuntamiento de Sóller*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de abril de 2023, el expediente 2582/2023 de modificación de créditos.

Finalizado el periodo de exposición pública y, no habiéndose presentado alegaciones, se aprueba definitivamente el mencionado expediente de modificación de créditos, según el siguiente detalle:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	RECURSOS	APLICACIONES
4300/2269901 GASTOS ESPEC. FUNC.	4.500,00	
3380/2269900 FIESTAS	4.500,00	
3300/2269901 GASTOS ESPEC. FUNC.	4.500,00	
4500/1510000 GRATIFICACIONES		13.500,00
<b>TOTAL MODIFICACIÓN</b>	<b>13.500</b>	

### CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS DE OTRAS APLICACIONES

GASTOS	INICIAL	MODIFIC.	DEFINITIVO
4500/6190400 REH BANCALES	0,00	16.813,10	16.813,10
3370/6190000 EXTRAS OBRA	0,00	36.249,48	36.249,48
<b>CASAL JOVES</b>			
BAJAS	INICIALES	BAJAS	FINALES
1700/2269901	21.871,39	16.813,10	5.058,29
9200/2270600	609.562,38	36.249,48	573.312,90
<b>TOTAL MODIFICACIÓN</b>	<b>53.062,58</b>		

### SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON BAJAS DE OTRAS APLICACIONES

GASTOS	INICIAL	MODIFIC.	DEFINITIVO
4500/2100000	141.000,00	16.500,00	157.500,00
BAJAS	INICIALES	BAJAS	FINALES
1300/2100000	25.000,00	11.079,37	13.920,63
1300/2160000	5.500,00	5.420,63	79,37
<b>TOTAL MODIFICACIÓN</b>	<b>16.500,00</b>		

Sóller, documento firmado electrónicamente (8 de mayo de 2023)

**El alcalde**  
Carlos Simarro Vicens

